HERALDO DE ALCOY

NÚM. 468 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Viernes 17 de Febrero

SIEMPRE LO MISMO

Sin horizonte.

Los periódicos de Madrid continúan dando cuenta de las conferencias que celebran los viejos políticos con motivo de sus acomodos en la apertura de Cortes, ya tan próxima.

Nada de ideales, ni de proyectos salvadores, ni de soluciones fecundas: declaraciones por acá y componendas por allá: se ve que se quiere perpetuar la política de siempre.

Hasta la ruidosa discusión que se anuncia sobre los desastres coloniales, no inspira el menor interés; el país lo sabe todo y no ignora tampoco que esas polémicas apasionadas están muy lejos de procurar el remedio á nuestras desventuras.

Porque se van á discutir esas vergüenzas, no con el propósito de evitarlas para lo sucesivo; se van á discutir para hacer política y derribarse unos políticos á otros.

Las Cámaras agrícolas y de Comercio, se van animando para dar señales de vida.

Son una gran esperanza.

ALCOY

En toda esta comarca, domina, desde anteanoche, un tiempo húmedo, precursor de lluvias. La niebla lo invade todo, contribuyendo algo al descenso de la columna termométrica.

Hora sería de que una buena y abundante lluvia, viniese á favorecer nuestros agostados campos, aumentando á la vez el caudal de aguas de nuestros manantiales.

El del Molinar, que es nuestra riqueza, se halla muy resentido y en peligro de no poder satisfacer las necesidades de los edificios hidráulicos enclavados en aquella riera.

Es lo único que les faltaba á nuestras abatidas industrias. Valiéndose del agua, como fuerza motriz, para la elaboración de paños y de papel, nuestros fabricantes pueden sostener la competencia frente á los productos nacionales y extranjeros. Si llega el caso de una sequía, el gran consumo de carbón, indispensable para la industria, habría de encarecer la producción alcoyana y ante la imposibilidad de la competencia, vendría una crisis desconsoladora.

Dios haga, pues, que llueva pronto y con abundancia, para que sea esto un consuelo y una esperanza en medio de las presentes tristezas.

—El martes de Carnaval llegaron en el tren de Gandía, dos soldados repatriados, hijos de Alcoy.

En una casa de las afueras de la ciudad, les proporcionaron dos disfraces y con ellos se fueron á sus respectivos domicilios.

Como sus familias no los esperaban, ni tenían noticias de su llegada, se vieron agradablemente sorprendidas cuando los repatriados se quitaron las caretas, desarrollándose entonces un cuadro verdaderamente conmovedor.

Esta si que es una buena broma de Carnaval.

—Han empezado, como de costumbre todos los años en esta época, los trabajos de afirmado de las principales calles de la población.

Con lo que el Ayuntamiento gasta en jornales y piedra machacada, hay bastante para adoquinar ó entarugar media ciudad.

Pero ya se sabe que nuestros Penélopes municipales, no se ocupan de otra cosa que de tejer y destejer.

—La Comisión municipal de Hacienda, ha presentado á la aprobación del Ayuntamiento, el proyecto de presupuestos de gastos é ingresos para el próximo año económico de 1899-900.

Hemos oído decir que el alcalde tiene acordado publicar estos presupuestos, por capítulos y en detalle, para que el público juzgue de la obra regeneradora de nuestra Corporación municipal.

También hemos oido decir que el ofrecimiento hecho por el alcalde, en una de las sesiones celebradas en Diciembre último, de publicar las cuentas municipales, se verificará..... el año de la Nanita.

—Por consecuencia del desgraciado accidente ocurrido en la fábrica de papel continuo de D. Francisco Moltó Valor, de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro número del miércoles, falleció ayer mañana la joven obrera que quedó sepultada entre los escombros del hundimiento.

Descanse en paz esta nueva víctima del trabajo.

—En el despacho de salazón establecido en la calle de San Mateo número 7, propiedad de Bartolomé Vidal, se han recibido y están á la venta las riquísimas sardinas de La Coruña, tan estimadas de las personas de buen gusto.

Se venden á cuarenta céntimos de peseta el medio kilo y previo aviso se sirven á domicilio.

—Hemos recibido un bonito cartel almanaque de la casa de fundición tipográfica de Madrid, Richard Gans, que tiene el extraordinario mérito de que los elegantes tipos, viñetas y fotograbados que contiene, están tirados en máquina de imprenta á varias tintas y sobre distintos fondos.

Los inteligentes han elogiado mucho el trabajo á que nos referimos.

—La Liga de la prensa de enseñanza, ha publicado una circular dando reglas para la constitución de un núcleo de personas que se dediquen al fomento de la educación pública, valiéndose al mismo tiempo de la iniciativa privada y de la acción oficial.

La circular aparece firmada por los representantes de los periódicos *La Escuela Moderna, Revista de Ciencias y Letras, Gaceta de Instrucción Pública, El Magisterio Español y Los Deportes*, respectivamente.

A cualquiera de estos señores pueden dirigirse los que deseen hacer constar su adhesión.

—Según noticias de Alemania, Austria, Rusia, etc., se ha descubierto un medio nuevo de mantener los dientes en perfecto estado, logrando una fama y clientela extraordinarias. En aquellos países no se usan ya las aguas y pastas que tanto tiempo han estado en boga, sino un líquido antiséptico, llamado Odol; y eso porque la ciencia ha demostrado que es el único que, impidiendo la acción de los gérmenes de putrefacción, conserva la dentadura sana hasta la vejez. Parece que tiene además un aroma delicioso y refresca admirablemente la boca. El Odol cuenta con entusiastas parroquianos hasta entre las personas de la más alta categoría, y dicen que su uso va tomando un vuelo fabuloso. Se habla de muchos millones de frascos.

—Dicen de Londres que no hay variación notable que señalar en el tono y tendencias del mercado de vinos. Debe mencionarse, sin embargo, que se advierte mayor actividad en las importaciones de los tintos españoles y alguna flojedad en los arribos de los portugueses y del Jerez y sus asimilares. El consumo de todos estos vinos continúa, no obstante, marcando la misma animación que en los últimos meses, por lo cual debe inferirse que el descenso en la importación notada en las últimas semanas para los vinos mencionados, es puramente accidental y transitorio.

—En Madrid «se ha arrendado» el juego en uno de los círculos más aristocráticos, por sesenta mil duros al año.

El tipo del anterior arrendamiento fué de 45.000 duros, y al cabo de cuatro años los arrendatarios se han repartido una ganancia de un millón de pesetas.

Añadan ustedes á todos estos gastos las subvenciones, estafas y favores, y digan cuántas lágrimas, cuántos crímenes, cuántas desventuras ocultará ese vicio tolerado y..... cobrado por las autoridades.

—La administración de Hacienda de esta provincia, en el *Boletín Oficial* correspondiente al día de anteayer, recuerda las reglas á que han de sujetarse los Ayuntamientos para acordar el medio ó medios de hacer efectivo el cupo de consumos para el próximo año económico.

—Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de la escala activa del arma de caballería, artillería, Estado Mayor del Ejército y auxiliar de oficinas militares que figuran en las nóminas del reemplazo, ya se encuentren disfrutando el sueldo entero ó los cuatro quintos, excepción hecha de los que sean senadores ó diputados á Cortes, se les reclame los haberes que les correspondan, desde la revista del mes actual, por las nóminas del personal de las capitanías ó comandancias generales donde los mencionados jefes y oficiales residan ó tengan sus destinos.

—Por donación de una persona piadosa, se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada una, para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio, y reunan las condiciones siguientes:

1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con solteros.
2.ª Ser natural de Alcoy.
3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la Parroquia de su bautizo, y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 9 de Abril, á las diez horas de su mañana, en el zaguan de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo, y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultase que alguna de las premiadas hubiera ya contraido matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etc.

La entrega de las repetidas dotes, se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de hacer contraido ya el matrimonio, extendido en papel simple, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraido el matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho, pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la calle del Vall número 9, se admiten las documentos todos los días.

Los nombres de las agraciadas, se publicarán en los periódicos locales y los nombres de todas se expondrán en la puerta de la Casa, con el número que les haya tocado en suerte.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Silvino, obispo mártir.

Santo de mañana.—San Simeón obispo mártir.

LA MISA DEL ALBA

Antes que venga á despertar la vida
el vago alborear de la mañana,
desde la torre llama la campana
como un lamento á la ciudad dormida.

En penumbras su mole sumergida,
se ve el recinto de la fe cristiana,
y allá, bajo la bóveda lejana,
pura se eleva el ara bendecida.

De la misa el susurro melodioso
percíbese entre el místico reposo
como rumor de celestial salterio.

Y piensan los sonámbulos sentidos,
¡ver en un rito extraño confundidos
la luz de la alborada y el misterio!

SALVADOR RUEDA.

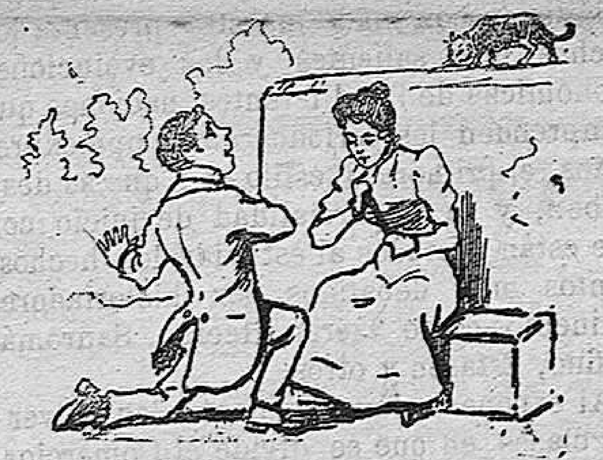
CONOCIMIENTOS ÚTILES

Mantecadas de Astorga

Se bate en una fuente honda una libra de manteca de vacas; se extrae el suero de la leche hasta que parezca nata, y enseguida se va echando una libra de azúcar pulverizada y seis onzas de harina de almidón, otras seis de harina de flor, la raspadura de un limón, doce huevos, uno por uno, batiendo con fuerza, hasta que la masa empieza á hervir y está muy ligera.

Se tienen preparadas unas cajetillas de papel cuadradas, más anchas por abajo que por arriba, y se va echando la masa en estas cajetillas, sin llenarlas, para que al cocer no se salgan. Se cuecen en horno á fuego no muy vivo, y se preparan de manera que no estén largo tiempo sin cocerse. Al sacarlas del horno se espolvorean de azúcar fina.

CHISTES ILUSTRADOS



CUADRO PRIMERO
I
Un idilio interrumpido
por un gato entrometido.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Los yanquis

Madrid 16 (12-40 tarde.)

A juzgar por un despacho de Nueva York publicado por «The Morning Post,» la situación de los americanos en Cuba, dista mucho de ser satisfactoria.

Cada vez es mayor el antagonismo entre yanquis y cubanos, á lo cual contribuye en gran manera la conducta del general Brooke, cuya impopularidad es tanta que hasta sus mismos compatriotas residentes en la Isla le acusan de apelar á procedimientos dictatoriales que rayan en la tiranía.

Ven visiones

Madrid 16 (4 tarde.)

En los centros oficiales no tienen noticia de haber aparecido una partida en Olocau (Morella).

Dícese que se trataba de unos cazadores que dispararon sus escopetas cerca de una masía, produciendo la natural alarma.

El atolladero

Madrid 16 (5-10 tarde.)

Los americanos empiezan á darse cuenta ya de los gastos que va á ocasionarles la política de gran potencia concebida por Mac Kinley.

Ya se anuncia que los impuestos de guerra se mantendrán durante dos años más. Y esto sin contar los sacrificios que ocasionará la ocupación de Filipinas.

No olvidemos á este propósito—dice la «Gaceta de Voss»—que el éxito militar que los americanos han logrado en Filipinas se debe especialmente á la cooperación de la escuadra, y que falta ver cómo podrán salir de su empeño los americanos en el interior del país y sin el apoyo de los cañones de aquélla.

El conde de las Almenas

Madrid 16 (7-50 noche.)

El conde de las Almenas, en la visita hecha al señor presidente del Senado, le ha rogado se sirva concederle la palabra el primer día de sesión y á primera hora.

El Sr. Montero Ríos ha accedido á los deseos de aquel señor senador, sin que acerca del objeto del debate se haya hecho por uno y otro conferenciante la menor referencia.

Es de creer, sin embargo, que el discurso del conde de las Almenas, será el primer toque de llamada.

Consejo de ministros

Madrid 16 (8-30 noche)

En el Consejo celebrado esta tarde, los ministros se han ocupado principalmente en lo que se refiere á la línea de conducta que el gobierno ha de mantener en los debates y muy en particular en el que se propone iniciar en el Senado el Conde de las Almenas.

La generalidad de los políticos creen que las sesiones no pasarán de seis. El gobierno se encontrará constreñido por todas partes y antes de que sobrevenga uno de esos escándalos que forman época en nuestra historia parlamentaria, cerrará las Cortes y presentará la cuestión de confianza.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 16 (5 tarde.)

Interior contado.	58'60
Id. fin de mes.	58'40
Exterior contado.	69'60
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable.	69'25
Tesoro B.	101'60
Aduanas.	90'70
Cubas, 1886.	60'65
Id. 1890.	51'40
Filipinas.	67'50
Banco de España.	399'00
Tabacos	00'00
Francos	28'70
Libras	32'43

CORREO DE MADRID

INCONSCIENCIA

Por exigencias del oficio, que se impone nen los mismos que á él se dedican, escriben los periódicos sobre la caida tremenda que ha dado este pueblo, y en el vacío se pierden sus lamentos, proferidos á grito pelado, porque aquí, á juzgar por las trazas, nadie se da cuenta de lo que ha ocurrido, ni á nadie tampoco se le alcanza lo que puede ocurrir.

Viendo el lunes á este buen pueblo de Madrid llenando las vías espaciosas que conducen al Retiro y la parte del mismo Retiro destinada á paseo de carruajes, no podría presumirse que sobre los españoles pesara tan espantosa pesadumbre como la de haber roto sin gloria su tradición quedando arruinado con quebranto de su honra.

Bastó el anuncio de que habrían de exhibirse hasta seis camiones adornados con gusto estrafalario y bautizados con el pomposo nombre de carrozas, para que la muchedumbre se apiñara, ávida de contemplar aquellos ejemplares, propios para poner de relieve la pobreza imperante y la decadencia embrutecedora.

Y así se pasó la tarde, entre apretones y polvo asfixiante, sin hallar por parte alguna cosa que recreara la vista ó que sirviera de distracción; á la luz del día sucedió la obscuridad de la noche, y como otras tantas maravillas se extasiaban las gentes ante unos focos de luces y unas bengalas de colores.

Era todo lo que había que ver y, con ser tan poco, bastó para que Madrid presentara el aspecto de los pueblos que son felices, en los días en que celebran su bienandanza.

Pues lo mismo que en Madrid ocurrió, con ligeras variantes, en las demás poblaciones de España que tienen alguna importancia; en los pueblos de poco vecindario el cuadro pudo ser diferente en los detalles, guardando el mismo fondo; en aquellos el vino trasegado de los pellejos ó de las tinajas ó de las cubas á los estómagos habrá producido notas de una estupidez superior.

En los mismos puertos de mar en donde á la llegada de los barcos que vienen repletos de repatriados se producirán á diario escenas tristísimas, á corta distancia de los muelles no habrá faltado el bullicio y la algazara mientras se efectuaba el desembarco de aquellos seres que viven por un exceso de la propia voluntad, esperando pisar tierra española para exhalar el último aliento.

Esta manera de proceder después de las desgracias sufridas y de las que se experimentan, sólo puede explicarse por la inconsciencia del propio mal y por la pasividad á que se entregan los individuos y los pueblos cuando no se sienten con alientos para sustraerse á sus quebrantos.

No hay que ir á los campos para que el ánimo más fuerte se sienta apenado al contemplar acurrucadas en el interior de las edificaciones de adobes que les sirven de vivienda á unos cuantos séres que se consumen soportando cuantas necesidades pueden imaginarse; por toda España, excepción hecha de algunas provincias privilegiadas, puede contemplarse el mismo cuadro y en las ciudades se reproduce con aterradora exactitud.

Las fuerzas morales y físicas de las clases inferiores de esta sociedad, de tal modo están agotadas, que no prestan ni alientos para la protesta; en las otras, en las que se llaman superiores, los alientos son tan menguados que cuando más alcanzan á defender lo que se tiene entre las manos, sin cuidarse más que del presente.

Obra de difícil realización es la de despertar las voluntades adormecidas en los de arriba y en los de abajo; para empresa semejante no es lo mejor preparar diversiones; por ese medio se consigue distraer el tedio que suele apoderarse de quien no se da cuenta de su propio mal y semejante distracción agrava la dolencia.

En medio de las grandes catástrofes solamente los locos ó los malvados pueden hallar ocasión de alegrarse; y no siendo este un pueblo de malvados se ha de convenir en que da evidentes señales de locura, cuando se muestra alegre hasta la exageración.

Libro recomendable

El laborioso director de la *Revista Pericial Mercantil*, D. Rafael Heredia y Rodríguez-Jaén ha publicado recientemente con el título de «Manual del dependiente de Comercio» un excelente libro que sin estar dedicado á ningún magnate, ni patrocinado por cualquier político al uso, según costumbre muy generalizada, viene á llenar una necesidad ha tiempo sentida y observada por los que como el autor, según dice muy bien en el prólogo de su estimable obra, muévense con entusiasmo dentro de la esfera comercial.

La carencia de una publicación que reuniera con claridad de concepto todo lo que le interesa saber de una manera sencilla y práctica no tan solo á la meritísima clase para quien se ha dedicado el libro, sino también para aquellos comerciantes modestos que lograron conseguir una posición independiente á costa de trabajos y sacrificios, hizo concebir el propósito al distinguido Profesor mercantil de llevar á cabo su empresa, que ha realizado de un modo notable, como ya nos tiene acostumbrado, tan hábil é ilustrado escritor, cuya competencia en materias económicas y mercantiles pueden atestiguarlo sus frecuentes artículos en la *Revista Madrileña*, que dirige, la primera tal vez entre las profesionales de España por su esmerada confección, y muchos importantes trabajos que nos ha dado á conocer en *El Imparcial*, *Heraldo* de Madrid y otros periódicos á cuyas redacciones ha pertenecido.

No hay más que examinar los distintos capítulos de que se compone el interesante libro de que nos ocupamos para quedar convencido del inteligente plan que concibió el autor para desarrollar las diversas materias de que trata.

Con gran espíritu de observación y delicadeza suma, hace una sucinta «reseña histórica del comercio de los pueblos antiguos, de la Edad media y de la época moderna», y es de notar al recorrer las páginas donde con mano maestra presenta los hechos más salientes y las evoluciones económicas de las diferentes naciones que comprenden los períodos de tiempo expresados, el primoroso estilo con que se describen, y la imparcialidad de juicio con que están tratados al estudiar los hechos, puntos muy debatidos por historiadores eminentes como Sherer, Heeren, Sanromá, Rufino, Estasen y otros.

Al exponer minuciosamente las «diversas clases en que se divide el Comercio», lo efectúa bastante mejor que muchos de los tratadistas que han publicado trabajos análogos, y es que como el Sr. Heredia no es un técnico vulgar que ha cogido de aquí y de allí los materiales más adecuados para escribir su libro, sino que las ideas emitidas son hijas del que ha tocado de cerca y observado con gran cuidado por espacio de muchos años, por su carácter de jefe de contabilidad de respetables casas mercantiles, los fenómenos económicos que se verifican en el desenvolvimiento del comercio; de ahí que al expresar su pensamiento, lo haga en forma tal, que responda ciertamente á una clasificación lógica y de acuerdo con los principios que informan la vida mercantil moderna. Buena prueba de ello, la sana doctrina moralizadora que imprime á las reglas que debe tener presente en sus relaciones con la clientela, la numerosa clase de dependientes que intervienen en el comercio al por menor como más inmediata al consumidor, y bien puede decirse, sin temor á equivocarnos, que desde que el docto D. Casimiro Rufino publicó hace más de 50 años sus inolvidables «Máximas Mercantiles», nada se ha escrito hasta ahora, que pueda suplir con ventaja lo que preceptúa en el citado libro tan ilustre literato.

En la parte destinada á las «Operaciones sobre mercaderías», se dan á conocer los cálculos más precisos para su valoración; extendiéndose el autor en una serie de consideraciones muy conveniente para el aprovechamiento y terminando con una multitud de fórmulas nuevas y ejemplos apropiados para los casos dudosos que con frecuencia se presentan en la práctica.

No dejan de ser curiosos los capítulos consagrados á la exposición completa de datos acerca de la «Metrología nacional y extranjera», «Sistemas monetarios», «Timbres en los documentos de Comercio», «Abreviaturas comerciales», mereciendo elogios también aquellos otros en lo que van consignados los «Derechos y obligaciones de los dependientes», la «Documentación Mercantil» y las «Nociones de Contabilidad».

Las últimas páginas son dedicadas á la «Correspondencia comercial en francés y en español», y en ellas se insertan en ambos idiomas unos cuantos formularios de uso constante en la vida de los negocios, tales como circulares, avisos de giros, acuses de recibo, remesas de documentos, liquidaciones, y otra porción de cartas de índole diferente pero de especial interés.

En resumen, que el libro del querido compañero Sr. Heredia, es muy apreciable y digno de las alabanzas que le está prodigando la prensa; y al enviarle nuestra felicitación entusiasta le excitamos á que prosiga la tarea emprendida, y dé pronto á la estampa como él sabe hacer, con lucimiento, la nueva obra que no tiene anunciada, pues la bibliografía mercantil está necesitada de libros modernos, como el suyo de que nos ocupamos, que estén redactados con gran sentido práctico, y no volúmenes empachosos en los que campee un manoseado rutinarismo.

ANTONIO SUAREZ PEREA

El temporal

En Inglaterra

Londres 14.—Durante el día de ayer se desencadenaron violentos temporales en las costas de Inglaterra, coincidiendo con ellos una gran marea.

Varias poblaciones del litoral sufrieron daños de consideración.

En muchos puntos el mar invadió las calles.

Han ocurrido siniestros marítimos.

En los Estados Unidos

Nueva York 14.—Ayer cayeron extraordinarias nevadas en muchas localidades de los Estados Unidos.

Durante la pasada noche continuaba la nieve.

Los fríos son muy intensos.

El río Portumac está helado.

Varios trenes están bloqueados por la nieve.

El servicio de ferrocarriles se hace de una manera muy irregular.

Reina un gran temporal en el Atlántico.

Faltan los vapores que debían haber llegado el sábado.

Entre ellos, merece especial mención el vapor correo de la Compañía Trasatlántica francesa *Bretaña*, cuya tardanza inspira inquietud.

Ayer se sintieron fuertes temblores de tierra en el estado de Zenesse.—*Fabra*.

La Asamblea de productores

DE LA AGENCIA MENCHETA

Zaragoza 14 (11,27 noche).—Ha llegado la Junta de la Cámara Agrícola de Barbastro.

Desde la estación ha visitado al alcalde para acordar el acto de mañana.

Llegaron también muchos representantes de distintas Asociaciones.

El Círculo Mercantil tiene todo preparado para la Asamblea.

El alcalde visitará á los presidentes de ésta con el mismo ceremonial que lo hizo cuando la reunión de las Cámaras de Comercio.

Efemérides gloriosas

Pérdida de la isla de Trinidad

16 DE FEBRERO DE 1797.

El 18 de Agosto de 1796, para colocarse en condiciones de poner freno á los atropellos y actos de piratería á que se entregaban los ingleses en las colonias que España tenía en las Américas, Carlos IV celebró con el gobierno francés el para nosotros tan funesto tratado de San Ildefonso, y poco tiempo más tarde los aliados declararon la guerra á la Gran Bretaña, á la cual puso término el congreso de Amiens con el tratado que se firmó el 27 de Marzo de 1802.

Varios fueron los hechos adversos que España registró en tan desdichada guerra. Entre ellos fué el más doloroso é importante la pérdida de la isla de la Trinidad, la más grande de las Antillas de Barlovento, que quedó definitivamente perdida para España, ocurrida el 16 de Febrero de 1797.

He aquí algunos pormenores de tan desgraciado hecho:

El 16 de Febrero de dicho año se presentó ante la Trinidad el almirante británico Harvey con su escuadra, compuesta de tres navíos, tres fragatas y otros barcos de distintos tonelajes, que conducían 7.000 hombres de desembarco mandados por el general Albercombry.

El gobernador de la isla, brigadier de marina D. José María Chacón, y el jefe de la escuadra española surta en el puerto de Changuaramas, D. Sebastián Ruiz de Apodaca, se desconcertaron de tal modo ante la presencia de los ingleses, que las disposiciones que tomaron fueron tan desacertadas como funestas, no obstante la justa fama que ambos generales gozaban de valerosos y expertos.

Ruiz de Apodaca, siguiendo acuerdo tomado en junta de jefes, quemó los barcos para que no cayeran en poder del enemigo y por no creerlos capaces de sostener combate con los de éste, y como las órdenes dadas por Chacón corrieran parejas con las de aquél, los ingleses desembarcaron tranquilamente y se hicieron dueños de la isla.

Chacón se había encerrado en la capital con los tres batallones de tropas veteranas y las milicias de que disponía para la defensa, y el día 18, tras de muy escasa resistencia capituló, quedando en libertad para trasladarse á España con la guarnición.

Ruiz de Apodaca, Chacón y los jefes de los barcos incendiados se vieron, en castigo á su falta de energía y de resolución, privados de sus empleos y desterrados.

Los jefes carlistas Vallés y Segarra se apoderan de Vinaroz

17 DE FEBRERO DE 1874

Aprovechándose de la reconcentración de tropas que se llevó á efecto en Barcelona, á consecuencia de los sucesos del 3 de Enero de 1874, los carlistas de Cataluña activaron sus operaciones y llevaron á efecto algunos golpes de mano bastante importantes, apoderándose, además, de algunas villas y pueblos, contándose Vinaroz entre los que corrieron esta suerte, debido á la traición del sargento de los móviles de Chert que se hallaba de guardia el día 17 de Febrero en la puerta de Calig.

Dicho sargento estaba en connivencia con los cabecillas Vallés y Segarra, y dejó penetrar en la población y ocultarse en varias casas á buen número de carlistas. Los que quedaron fuera de aquella la atacaron como á las siete de la noche: las tropas que la guarnecían, 600 hombres entre soldados y voluntarios tomaron inmediatamente las armas y acudieron á rechazar las agresiones del enemigo, y entonces salieron de sus escondrijos los carlistas que habían penetrado en Vinaroz, por lo que los liberales quedaron cogidos entre dos fuegos.

A pesar de esto, pelearon bravamente y con ciego coraje, sin ceder ni un palmo del terreno que ocuparon en un principio y animados por el comandante militar coronel D. Diego Navarro, quien se veía ayudado por el brigadier D. Pascual Arín, que accidentalmente residía en Vinaroz.

La lucha duró algunas horas y tuvo término por atender á las súplicas de los vecinos que tenían parientes prisioneros de los carlistas.

Suspendidas las hostilidades, celebráronse varias conferencias para convenir las condiciones de la capitulación, que fueron las de quedar prisioneros de guerra solamente los militares, conservando sus espadas y revólvers los jefes y oficiales, y hacer entrega de toda la artillería, fusiles y municiones.

Los carlistas, después de demoler las fortificaciones, abandonaron á Vinaroz.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA.

Ecos del extranjero

Franceses é italianos

La aproximación entre Francia é Italia comienza á ser mirada con recelo en Londres.

El corresponsal en Roma de *The Daily Mail* dice que á consecuencia del último acuerdo entre Francia é Italia, la segunda ha cedido á la primera una zona de varias millas de costa en el litoral occidental del Mar Rojo y próximas al cabo Dumeirah.

En ellas va incluido, al parecer, el pequeño sultanato de Rahoda, que como es sabido, se halla situado al Oeste del golfo de Adén y dista muy pocas millas de la isla de Perim.

De esta suerte resultan aumentadas las posesiones francesas del golfo de Tadjura, y es dueña la república de gran parte de la costa occidental de Estrecho de Bab el Mandeb.

Inglaterra no puede considerarse, por lo tanto, en adelante dueña absoluta de la salida meridional del Mar Rojo.

Contrabando de trigo

Hace días circula por la prensa la noticia de que constantemente llegan á Barcelona grandes cargamentos de trigo yankee, el cual, al parecer, es de procedencia francesa.

La noticia tiene gran importancia, pues revela que los especuladores norteamericanos, no contentos con los sindicatos que explotan nuestras antiguas colonias, aspiran á arrebatarnos en lo que puedan nuestro comercio.

La Liga Agraria confirma la noticia, y dice á este propósito:

«Volvemos á las andadas; y al volver á las andadas, la renta de Aduanas sufrirá considerable merma y los precios de los trigos alcanzarán cotizaciones despreciables.

De Marsella llegan á Barcelona constantemente fuertes partidas de trigo, lo cual nada tendría de extraño si ese trigo no entrara de contrabando.

Como trigo ruso aparece en el horizonte catalán, y en tal concepto, paga 1'30 pesetas por 100 kilos, menos de lo que debería pagar si «se declarase su verdadera procedencia.»

Nos consta, señor director de Aduanas, que esos fuertes cargamentos de trigo blanco de fuerza, cuyo precio compite con ventaja con los del país, es trigo norteamericano que burla las fronteras, escapando por las redes de las mallas aduaneras, pagando menos de lo que le corresponde.

Que le remitan una muestra de los últimos 5.000 sacos que como trigo ruso desembarcó el «Cabo Nao» en Barcelona, y nos convenceremos todos de esta verdad.

Semejante inmoralidad es bien seguro que la perseguirán y castigarán los señores ministro de Hacienda y director de Aduanas, y fácil es comprobar esto por una amplia información, si no bastase.

1.° El hecho notorio de que Barcelona hace cinco semanas no ha pedido un grano al interior.

2.° El notabilísimo descenso que han sufrido los precios del trigo.

3.° Los 3.436 vagones de trigo extranjero, ó sean 790.280 fanegas que han llegado á Barcelona en el primer semestre del año económico actual, de trigo yankee con etiqueta rusa.

Si esto puede tolerarse, venga Dios y véalo.»

Tercer día de Carnaval

La tarde de ayer extraordinariamente animada. A pesar de lo desapacible del día los paseos del Prado, de Recoletos y la Castellana, se encuentran llenos de gente en bote. El gasto en serpentinas y confetti representa una verdadera fortuna, con la cual se hubieran podido remediar muchas necesidades y atender á muchos pobres.

Dichoso este pueblo madrileño que así se olvida de todo y que así se divierte.

Las máscaras muy malas en general.

Las tribunas de la Gran Peña y la preparada para el público por el empresario de las sillas de Recoletos han estado concurridísimas. El desfile muy animado también.

Filipinas

Toma de Ilo-Ilo

Londres 14.—Según un despacho de Manila, ha comenzado el ataque de Ilo-Ilo por los americanos.

Washington 13.—Un despacho oficial de Manila anuncia que el sábado último los americanos se apoderaron de Ilo-Ilo, después de bombardear la ciudad.

La ciudad fué incendiada, lo cual atribuyen los americanos á los insurrectos visayos.

Estos se retiraron.

El despacho supone que los rebeldes tuvieron pérdidas de consideración, y que las de los americanos fueron insignificantes.

Nueva York 14.—Un despacho del general Otis confirma la toma y ocupación de Ilo Ilo el día 11. El general Miller había dado á los habitantes, para capitular, un plazo que vencía en la tarde del mencionado día pero la actitud de éstos hizo que desde la mañana se rompieran las hostilidades.

Los visayos incendiaron gran parte de la población; pero las propiedades de los europeos han sufrido poco.—*Fabra*.

Paso atrás

Washington 14.—El Senado ha aprobado por 26 votos contra 22 la resolución propuesta por Mr. Mac Euery.

En esta resolución se declara, que la ratificación del Tratado de paz no envuelve la incorporación de los habitantes de Filipinas como ciudadanos americanos, ni la anexión para siempre del Archipiélago, sino que debe entenderse que se quiere establecer un gobierno conveniente, que satisfaga la necesidad de poner á aquellos habitantes en situación de preparar un gobierno local autonómico, y disponer el Archipiélago para ese deseado momento, cuando mejor convenga á los intereses americanos y filipinos.

En Manila

Washington 14.—Un despacho del general Otis dice que continúa la tranquilidad en Manila.—*Fabra*.

Francia é Inglaterra

París 13.—La Agencia Havas ha publicado la siguiente declaración:

«Se confirman las indicaciones que hicimos hace unos días sobre la marcha de las negociaciones entre Francia é Inglaterra acerca de la cuestión africana.

Las tendencias conciliadoras de que dimos cuenta en las relaciones de ambos países, después del discurso de Mr. Delcassé en la Cámara, han venido acentuándose, tomando las negociaciones un sesgo tal,

que todo autoriza á esperar una sola solución equitativa, dentro de un plazo no lejano.

Las negociaciones han tenido por principal objeto fijar una regla general de conducta que haga fácil las avenencias sobre los puntos secundarios y en las cuestiones de detalle.

Inglaterra, atendiendo á nuestras justas observaciones, ha admitido la legitimidad de nuestra pretensión de obtener una salida comercial en el valle del Nilo. Determinado el punto inicial, será preciso fijar las posesiones y las zonas de influencia respectivas en las regiones de Bahr el-Gazal y del Ub nghi.

Mas este problema, que tiene principalmente carácter geográfico, es ahora de más fácil solución, habiendo razones fundadas para creer que esta se obtendrá sin grandes dificultades.

Se trata de determinar una línea general que sirva de límite, y cuando se haya conseguido este objeto, se confiará á comisiones técnicas, nombradas por ambos países, el cuidado de tratar de una manera precisa la demarcación de la frontera.

De todos modos, no se esperará á un arreglo sobre todos esos puntos del detalle, para consagrar diplomáticamente el acuerdo que pondrá oficialmente fin á un conflicto que hace unas semanas inspiraba serias inquietudes.—*Fabra*.

Un crimen

Se quejaba ayer un compañero de lo insulsos que vienen los periódicos.

—No ocurre nada, decía; ni un crimen siquiera.

La poco caritativa broma, que no deseo, de mi amigo se ha visto cumplida.

Ya tenemos crimen, con todo el aparato que el argumento requiere, sangriento, pasional, teniendo por teatro uno de esos tugurios donde el vicio tiene su centro.

En el núm. 13 de la calle de la Ceres ocurrió el crimen, siendo la víctima una pupila de la casa, con el nombre de Estrella, agraciada, de 18 años, que vivía allí desde el viernes de la semana pasada.

Esta desgraciada se había dedicado hará cosa de seis meses al ejercicio de su vergonzosa profesión.

Hace próximamente mes y medio fué reclamada por su padre en las oficinas del gobierno civil.

Presentóse una mujer, acompañada por la Estrella, en la delegación de vigilancia del distrito de la Universidad, y puso á la referida joven á disposición de la autoridad, con el fin de que se cumplieran los deseos del padre.

No se sabe quién era la mujer que le sirvió de acompañante ni cómo ha vuelto la infeliz muchacha á verse metida en el fango, del que, por instancias de la autoridad paterna, parecía haber salido para siempre.

El caso es que desde el viernes habitaba en la casa citada.

Allí la visitaba diariamente un cabo del ejército, llamado Gumersindo Alfonso.

La dueña, cuyo nombre real ó supuesto es María de la Cruz, celebraba sus días en la fecha del 24 de Enero último.

Con este motivo hubo en la casa su poquito de *juerga*, y á ella asistió el Gumersindo.

Por si Estrella distinguía ó no á alguno de los presentes, se originó una escena de celos promovida por su amante.

La cuestión se agrió en tales términos, que Gumersindo, exasperado, llegó á proferir amenazas graves.

Gumersindo es cabo del regimiento de infantería de Canarias, y estaba, según parece, de furriel en las cocinas que la Comisión de repatriados tiene establecidas en el cuartel de María Cristina, situado á espaldas de la antigua basílica de Atocha.

Del padre de Estrella nadie sabe el nombre, y todas las referencias que acerca de él hemos podido recoger son que es conocido por el *Bigotes*, que es de oficio carretero y que vive en la calle de Almansa.

Entre cinco y media y seis menos cuarto de la tarde se presentaron ayer dos máscaras en casa de María de la Cruz, con ánimo de pasar allí un rato bromeando con las huéspedas.

Una de éstas salió á la escalera, al oir las voces de los sujetos enmascarados, y les prohibió que penetraran en la habitación del principal, donde se hallaban reunidas las mujeres.

La individua en cuestión á quien, por lo visto, se conoce con el sobrenombre de *la Cana*, les dijo que en el piso segundo habían asesinado á una de sus compañeras.

Los visitantes bajaron inmediatamente á la calle, comunicando á la pareja de seguridad la noticia que les había dado la *Cana*.

Los guardias, acompañados por un cabo del mencionado cuerpo, penetraron acto seguido en la casa.

El cabo subió sin perder momento al piso segundo de la casa.

Al penetrar en la alcoba del gabinete, lo primero que se ofreció á su vista fué el cadáver de Estrella, en medio de un gran charco de sangre.

El cuerpo de la víctima se hallaba en posición de decúbito supino, ó sea boca arriba.

El rostro de la muerta se dirigía hacia la puerta, y al lado de ésta veíase en la pared una gran mancha de sangre.

Supónese que la víctima se apoyó en aquélla antes de caer al suelo, y el manchón de sangre más bien parece producido por la que manaba de una profunda herida situada en la parte izquierda del cuello de la víctima, que por la aplicación de la mano de ésta sobre la pared.

La interfecta presentaba además de aquella herida, que ha sido la productora de la muerte, cuatro punturas muy ligeras en el pecho izquierdo, otra encima de la lesión del cuello—situada en la región inframaxilar—y otra grave en el tercio inferior del muslo izquierdo.

El agresor, una vez realizado su crimen, salió tranquilamente de la casa, como lo prueba el hecho de haberse limpiado la sangre en que debieron teñirse sus manos, en las ropas de la cama.

La navaja con que se realizó el delito es de las llamadas de Albacete, y su hoja—en forma de línea quebrada—medirá sólo unos diez centímetros de longitud.

Un hecho muy extraño, y digno de llamar la atención, es la circunstancia de tener la víctima los ojos vendados con un pañuelo de seda que solía llevar al cuello, según manifestación de sus compañeras.

Después de hacer las oportunas diligencias sumariales, el juez ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

A pesar de que debió existir lucha desesperada entre el agresor y su víctima, como lo prueba el hecho de que ésta presentaba gran número de heridas en ambas manos, ninguna persona de las que estaban en la casa se enteró de lo que sucedía en el piso de arriba, y tratan de justificarlo por el bullicio que reinaba en el principal, en donde había varias máscaras.

Parece que el criado de la casa fué el primero que se enteró del asesinato de Estrella, cuando subió á avisarla para que bajara á peinarse.

Se nos dice que en la misma casa, se realizó hace algún tiempo el asesinato de otra pupila llamada Angeles, muerta por el famoso *cocherín*.

Y que una tercera, conocida por Matilde, recibió en otra ocasión una tremenda puñalada que le infirió el Huevero.

Gumersindo Alonso se presentó espontáneamente en las prisiones militares á eso de las cinco de la tarde.

Gumersindo Alonso se hallaba arrestado en el cuartel, del cual desapareció á las nueve de la mañana.

El juzgado militar se encargó anoche mismo de instruir la correspondiente sumaria.

* * *

El verdadero nombre de la víctima era Pilar.

La navaja con que se cometió el crimen se halló clavada en el cuello de la muerta.

Notas políticas

Calma chicha en el mundo político.

Faltan solamente cuatro días para la apertura de las Cortes y á excepción del Sr. Silvela, muy pocos se preocupan de la próxima campaña, señal indudable de que se esperan muy escasos resultados prácticos en esta parte de legislatura parlamentaria.

Rompiendo con una costumbre no muy plausible que imponía reserva á ciertos actos, el Sr. Silvela ha hecho pública la carta que dirige á sus diputados y senadores diciéndoles:

—Ahora más que nunca necesitamos cumplir nuestros deberes de españoles y de hombres de partido, aceptando en esta crisis la responsabilidad de nuestra actitud y de nuestros votos; importa, pues, que desde el día 20 concurramos todos á las sesiones parlamentarias, aun á costa de cualquier pequeño sacrificio.

La gente ha leído la comunicación; medio ha extrañado y medio ha aplaudido la novedad de publicarla, y después de deducir por su texto que el Sr. Silvela piensa apelar en la batalla próxima, no sólo á la fuerza de los argumentos, sino también á la del número, se ha ido tranquilamente á ver las máscaras.

* * *

Entre los escasos concurrentes á los círculos políticos, se habla y comenta una conferencia que ayer tarde celebraron los Sres. Sagasta y Montero Ríos, y á la cual se le atribuye importancia.

Nada ha dicho ninguno de los dos conferenciantes que autorice tal creencia, lo cual no excluye el que los puntos que trataron sean realmente importantes.

De seguro que hablaron de las próximas tareas parlamentarias y de cómo por un proyecto de ley en que implícitamente se pida el *bill* por la cesión de Filipinas, ha de plantearse la discusión.

Y eso ya ofrece campo para que sea importante cuanto digan y acuerden el presidente del Consejo y el presidente del Senado.

Pronto se conocerá, de seguro, lo que hablaron los Sres. Sagasta y Montero Ríos, porque pronto, muy pronto, habrá de ir traduciéndose en hechos.

Pero es lo más probable que convinieran en mantener reservado lo que trataron en la conferencia, hasta que el Sr. Sagasta reuna á los ministros para celebrar Consejo.

* * *

Según dice un colega, el expediente gubernativo incoado á consecuencia de las denuncias hechas por el Sr. Moyrón, va por buen camino.

El Sr. Martínez Fresneda y sus auxiliares, encargados de investigar as irregularidades señaladas en los servicios que dependen de la Diputación provincial, muéstranse resueltos á depurarlo todo.

Como prueba de la formalidad con que llevan á cabo su delicada misión, consigna el *Heraldo* que en el expediente gubernativo las indicaciones del Sr. Moyrón son seguidas puntualmente, y evacuadas sus citas con la mayor prontitud.

El denunciador asiste á cuantas diligencias se practican, y es el primero—hasta hoy—en dar testimonio de la imparcialidad conque la Comisión investigadora desempeña sus funciones. Así es añade—que hay motivo para confiar en la prueba que se está practicando.

Por su parte la Dipatación provincial no ha creado hasta el presente ningún obstáculo. (¿y los diputados?)

Estas satisfactorias impresiones, debidas á la corrección con que la Comisión informadora procede, llevan al ánimo la esperanza de que al fin se llegará á un resultado práctico—siquiera sea por primera vez—en asuntos de esta especie.

Ojalá nos equivoquemos, pero no confiamos tanto como nuestros colegas que así se expresan.

* * *

Aun cuando los presidentes del Senado y del Congreso no han contestado todavía á la consulta que les ha dirigido el Gobierno acerca de la forma en que han de ser planteados los debates y en cual Cámara comenzarán, es de suponer que pasado mañana hayan contestado ya. Todo hace creer que la discusión comenzará en el Senado.

* * *

Los ministros han dedicado el día de hoy como los dos anteriores, al estudio de algunos asuntos de sus departamentos, y el Sr Sagasta á la preparación de los trabajos parlamentarios.

En el Consejo que el viernes celebrará bajo la presidencia del jefe del Gobierno dará este cuenta de sus propósitos á sus compañeros y quedará convenido cuales ministros asistirán al Congreso y cuales al Senado en los primeros días de Cortes.

El jueves celebrará bajo la presidencia de la reina el acostumbrado Consejo de ministros semanal.

* * *

El Sr. Romero Robledo, cada día más firmememente partidario de que las minorías parlamentarias salgan de su retraimiento y asistan á las sesiones de Cortes desde el primer momento en que estas reanuden sus tareas, hará cuanto pueda por convencer á los republicanos de que deben imitar su ejemplo, y si ha desistido de hacer gestiones en igual sentido cerca de los carlistas, es porque está convencido de que todo sería inútil después de las órdenes recibidas de D. Carlos, las cuales serán, naturalmente, acatadas sin discusión, por más que algunos individuos de esa minoría hubieran preferido que su *soberano* los dejase en libertad de hacer lo contrario de lo que les manda desde Lucerna por conducto de su fiel Melgar.

Ciudad destruída

Halifax 14.—Un violento incendio ha destruído casi enteramente la ciudad de Digby (América británica).—*Fabra*.

Máscaras en casa de Sagasta

Anoche, entre diez y media y once, se presentaron en el domicilio del presidente del Consejo cuatro máscaras que entregaron al criado otras tantas tarjetas en que se leía: Francisco Silvela, Alejandro Pidal, Polavieja y Canalejas.

El criado pasó las tarjetas al presidente y éste recibió inmediatamente á los anunciados personajes.

Como se trataba de una broma política, juzgó el Sr. Sagasta oportuno recibirlos en el comedor.

Los cuatro enmascarados iban vestidos con gran perfección. Las caretas representaban perfectamente á los hombres públicos indicados. La del general Polavieja tenía un vendaje negro que cubría el ojo derecho.

El máscara llevaba debajo del dominó, de seda negro, igual que el de sus compañeros, traje de frac, faja de general y espada.

Silvela dejaba ver saliendo del chaleco del frac la daga florentina.

Al entrar en el comedor, donde se encontraba el presidente con su hija doña Esperanza, la señora de Salvador, el Sr. Merino y cuatro ó cinco amigos, manifestaron que su objeto no era otro que el de dar la castaña ó varias castañas al Sr. Sagasta, puesto que tantas veces éste se las había dado á ellos.

Y al decir esto le ofrecieron una preciosa caja de porcelana antigua con figuras en relieve, llena de marrons glacés.

El presidente aceptó el regalo y se apresuró á corresponder á él obsequiando á las máscaras con pastas, cigarros y champagne.

Los cuatro enmascarados dieron largo tiempo broma al Sr. Sagasta preguntándole cuándo iba á dejar el poder, pues no creían que pensara eternizarse en él.

La broma se prolongó hasta las doce de la noche, en que *Pidal* y *Silvela* comprendieron que ya aquello se hacía algo pesado, y que el presidente tenía que descansar.

El Sr. Sagasta no dejó sin respuesta ninguna de las frases que le dirigieron, contestando con viveza á todas las alusiones políticas y devolviendo la pelota con igual presteza con que se la arrojaban.

Los enmascarados se marcharon sin que fuesen conocidos por las personas que se hallaban en la casa.

Los prisioneros españoles

Washington 14.—Un despacho del general Otis anuncia que 180 oficiales y 1800 soldados españoles de los que fueron prisioneros, han embarcado para España á bordo de los vapores *María Cristina* y *Uruguay*.—*Fabra*.

Contra un impuesto

Bilbao 15.—En la reunión celebrada anoche por los contribuyentes del impuesto de huecos, se ha acordado persistir en la misma actitud de protesta.

Todos están dispuestos á cerrar sus tiendas si continuan los embargos.

También se ha acordado celebrar una manifestación contra el Ayuntamiento.

Los socialistas han publicado una hoja, protestando contra la actitud de los contribuyentes.

El conflicto se agrava por la actitud de unos y otros.—*Tomassetti*.

Noticias

Avila 14.—En un tren de mercancías robaron en la noche del 13, yendo el tren en marcha y entre esta estación y la de Mingorria, dos fardos de paños de 175 kilos de peso, y otros tres grandes de ropa y hules.

Para la venta de la fragata *Zaragoza*, á concurso libre, se han presentado catorce proposiciones, ofreciéndose en una de ellas, la del mejor postor, 200.500 pesetas.

Dice un periódico de Barcelona que desde hace diecinueve días está depositado en el cementerio el cadáver de una señora anciana, sin que presente síntomas de descomposición.

La familia de la muerta ha pedido que se haga un reconocimiento facultativo.

La Dirección de Correos y Telégrafos nos comunica la siguiente nota:

«La suspensión del envío de paquetes para Ultramar era inevitable desde el momento en que dejó de haber un servicio español en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, así como su absoluta supresión será consecuencia ineludible del tratado de paz con los Estados Unidos, en cuanto éste haya sido ratificado y dejen aquellas islas de ser territorio español, legalmente, como han dejado ya de serlo materialmente.

Para restablecer el servicio sería preciso negociar convenios especiales; pero antes hay que saber con quién debería entenderse el Gobierno español, pues hasta ahora los Estados Unidos no dicen claramente cuál ha de ser la situación política de Cuba y Filipinas.

Si los Estados Unidos declaran al fin su soberanía en las tres colonias, es casi seguro que no aceptarán un convenio con España para paquetes postales, puesto que hoy no lo tienen con ningún otro Estado europeo.»

¿Una partida?

El jefe de línea de la Guardia civil de Morella (Castellón) telegrafía al gobierno civil y el gobernador al ministro, que acaba de tener noticia de que una partida de diez hombres armados se ha presentado en el término de Olocau del Rey, situado en terreno montuoso y que tiene poco más de mil habitantes.

El gobernador civil conferenció inmedi[a]tamente con el jefe de la Guardia civil [de] la provincia, ordenándose la reconcentr[a]ción de las fuerzas de este instituto en M[o]rella, Albocacer y San Mateo, y que se en[m]prenda una activa persecución de la par[]tida.

El gobernador militar ha mandado qu[e] salga en persecución de los sediciosos [el] destacamento de infantería que está d[e] guarnición en Morella.

Se desconoce el fin y color político d[e] la partida, pues los telegramas recibido[s] no lo consignan.

Sábese que la partida de Olocau cercó l[a] masía de Moliner, disparando sus armas.

Nada dicen dichas noticias de si hub[o] lucha y heridos, y de si los sendiciosos die[]ron gritos subversivos.

Se supone que la partida está formad[a] por malhechores, y no por elementos d[e] ningún partido político.

Persiguen la partida, en primer términ[o] un cabo y cuatro guardias civiles del pues[]to de Cinotorres, y también por el jefe d[e] la línea y la fuerza que guarnecía á Morella.

Marruecos

Dicen de Tánger que se han recibid[o] graves noticias de la frontera argelina, la[s] cuales han producido honda sensación e[n] la corte del sultán.

El gran visir ha dispuesto que saliera[n] inmediatamente varios correos para los go[]bernadores de dicha región, recomendán[]doles la urgencia de la pacificación á tod[o] trance de aquel territorio, para evitar á la[s] autoridades de Argelia todo pretexto d[e] intervención en los asuntos de la frontera toda vez que los rebeldes ofrecen con s[u] actitud motivos diarios para graves recla[]maciones.

Rusia en Marruecos

Sábese ya con exactitud que la embajada de Rusia visitará en breve al Sultán.

Tanto éste como la corte en pleno se proponen hacer un gran recibimiento a[l] representante del czar, á quien esperará una lucida y numerosa escolta en Mazagán que acompañará á la embajada hasta esta capital.

En algunos centros de Marrakesh se cree que la embajada, dada la alianza que existe entre Francia y Rusia, apoyará en lo posible la política de la primera, pero esto no pasa de ser una suposición.

Un naufragio

La barra de Larache ha sido teatro de una sensible desgracia que ha consternado á toda la población.

La goleta española *Trinidad*, de la matrícula de Palma de Mallorca, naufrag[ó] hace días, perdiéndose totalmente.

Siete de sus tripulantes perecieron aho[]gados, salvándose solamente uno, que e[s] objeto de todo género de socorros por e[l] consul de España en Larache.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 13	Del 14
4 0|0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	53 10	56 25
Idem fin próximo	52 75	»
Serie F de 50.000 pts. noms.	53 15	56 [illegible]0
» E, de 25.000 » »	53 30	56 60
» D, de 12.500 » »	53 [illegible]0	56 60
» C, de 5.000 » »	55 60	58 60
» B, de 2.500 » »	56 85	60 00
» A, de 50 » »	57 10	60 00
» G y H, de 100 y 200	58 20	60 00
En diferentes series	56 40	59 00
0|0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	57 90	62 85
» E. de 12.000 » »	57 90	62 80
» D, de 6.000 » »	»	62 85
» C, de 4.000 » »	58 10	63 00
» B, de 2.000 » »	»	63 60
» A, de 1.000 » »	»	63 60
» G y H, de 100 y 200	59 50	63 75
En diferentes series	58 30	63 00
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	00 00
Id. de 100.000 » »	57 9	63 00
4 0|0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls	65 30	67 40
» D, de 12.500 » »	»	67 50
» C, de 5 000 » »	65 35	67 60
» B, de 2 500 » »	65 45	67 65
» A, de 500 » »	67 00	71 00
En diferentes series	65	00 00
Obligaciones del Tesoro (serie A)	»	101 50
Idem id. (serie B)	101 00	101 3[illegible]
Idem de Aduanas interés 5 0|0 anual, núms. 1 al 1.600.000	81 75	99 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	91 75	90 50
Billetes de Cuba (1886)	50 50	53 50
Idem hasta 1 .000 pts. nomls.	50 50	53 60
Billetes de Cuba (1890)	41 65	46 40
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	41 75	46 40
Obligacions Filipinas 6 0|0	59 50	63 5[illegible]
Idem hasta 10.000 pts. nomls	59 50	63 [illegible]
Cédulas hipotecarias al 5 0|0	105 75	[illegible]
Idem al 4 0|0	100 9[illegible]	102 80
Acciones Banco de España	389 00	395 20
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos	»	227 2
S. de elect. de Chamberí	103 50	
CAMBIOS		
res, vista	»	33 00
avista	[illegible] 37	31 00



Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»